



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 19 de mayo de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00185-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR- AGEBRE

Señores

**Directivos de instituciones educativas del nivel Inicial de las Instituciones
Educativas Públicas y Privadas**

Presente.-

Asunto: PROTOCOLO DE LAS ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE (RECREO)
PARA CICLO II EN SERVICIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS Y
PRIVADOS.

Referencia: OFICIO MÚLTIPLE N.º 00002-2025-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEI

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y comunicar que la Dirección de Educación Inicial del Ministerio de Educación pone a disposición el documento "Protocolo de las actividades al aire libre (recreo) para Ciclo II en los servicios educativos públicos y privados".

Este documento contiene orientaciones para la gestión y organización del recreo en los servicios educativos y tiene como propósito de resaltar la importancia del recreo como uno de los momentos más significativos para los niños, el cual debe ser organizado y cautelado, a fin de brindar las condiciones necesarias para la seguridad integral y el cuidado permanente.

En el marco de estas orientaciones es importante que en las instituciones educativas y programas no escolarizados – PRONOEI, se fomente un trabajo articulado entre directivos, docentes, docentes coordinadores y promotores educativos comunitarios.

En ese sentido y con la seguridad que este documento será compartido, leído, profundizado y tomado en cuenta para las acciones necesarias se hace llegar en archivo adjunto.

Atentamente,

MHM/J.AGEBRE
KSA/EEBR

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Dra. Miryan del Carmen Hurtado Mori
Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

EXPEDIENTE: EBR2025-INT-0506333 CLAVE: 2A429D

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_12/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

